



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 121092

CUI 11001020400020210244900

GUSTAVO PEREZ HERNANDEZ

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy catorce (14) de diciembre de 2021, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia con ponencia de la señora Magistrada doctora H. Magistrada doctora **PATRICIA SALAZAR CUELLAR**, mediante auto del 06 de diciembre del 2021, **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **GUSTAVO PEREZ HERNANDEZ**, contra la Sala de Descongestión No.1 de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, las Salas Laborales de los Tribunales Superiores de los Distritos Judiciales de Cartagena y Valledupar y el Juzgado Laboral del Circuito de Chiriguaná, Cesar, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales. Se vinculan al trámite constitucional a las partes intervinientes dentro del proceso ordinario laboral rad 20178310500120090006400, para que, si a bien lo tienen, se pronuncien respecto del libelo y alleguen las pruebas que pretendan hacer valer.

Lo anterior con el fin de notificar al doctor **MARIANO AMARIS CONSUEGRA** Apoderado Judicial del Demandante dentro del proceso con radicado 20178310500120090006400 y demás interesados con el desarrollo del presente trámite constitucional.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial